

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
MUEBLES Y ESPACIOS MOBIOFFICE S.A., CELEBRADA EL 2 DE MARZO
DE 2015**

En el Cantón Quito, el 2 de marzo del año dos mil quince, siendo las nueve horas, en el domicilio de la compañía ubicado en Av. 12 de Octubre y Luis Cordero N.1942, Edificio World Trade Center, Oficina 506, Piso 5 Cantón Quito, provincia Pichincha, se reúnen en Junta General de Accionistas de la Compañía **MUEBLES Y ESPACIOS MOBIOFFICE S.A.**, las siguientes personas:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO y PAGADO	ACCIONES	PORCENTAJE
Fernando Alonso Gallegos Vilchez	6.250,00	6250	50 %
Edgardo José Perochena Reátegui	6.250,00	6250	50%
Total	12.500,00	12500	100%

Encontrándose presentes los accionistas que representan el total del capital de la compañía, manifiestan, en forma unánime, su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con el artículo 234 de la Ley de Compañías, con el propósito de tratar el siguiente orden del día, objeto de la reunión:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General sobre el ejercicio económico 2014;
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico 2014.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias demás estados financieros del ejercicio económico 2014.
4. Resolver acerca de los beneficios sociales.

Por decisión de los presentes, preside esta sesión el Sr. Fernando Alonso Gallegos Vilchez y, actúa como secretaria, la Gerente General María José Reyes Gómez de la Torre. El Presidente de la Junta dispone que se de inicio al orden del día aprobado:

1-Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General sobre el ejercicio económico 2014.

Acto seguido la Gerente General toma la palabra y expone verbalmente un resumen de las gestiones efectuadas entre el 1 de enero de 2014 al 31 de

diciembre de ese propio año, toda vez que los detalles de su gestión se encuentran en el informe que presentó a la Junta y que fue circulado con antelación; enunciando las actividades que se han desarrollado y exponiendo que la compañía no ha desarrollado ventas en el ejercicio fiscal debido a que no se han concretado los negocios en el mercado, de manera que solo acumula pérdidas al cierre del año 2014.

Concluida la exposición, es sometido el informe a consideración de los accionistas, el mismo que es aprobado por unanimidad.

2-Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico 2014.

En relación al segundo punto el Presidente le otorga la palabra al comisario, quien entrega un ejemplar de su Informe correspondiente al ejercicio económico del 2014, manifestando que los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y que del estado financiero de la compañía se observa que no han desarrollado ventas aun.

Concluida la exposición, es sometido el informe a consideración de los accionistas, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias demás estados financieros del ejercicio económico 2014.

El Presidenta dispone que por secretaria se de lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias demás estados financieros del ejercicio económico 2014; los accionistas resuelven, previo análisis de los mismos, aprobarlos por unanimidad.

4.- Resolver acerca de los beneficios sociales:

El presidente toma la palabra para manifestar que tal y como expresan el Estado de Resultado y el Estado de Situación Financiera al cierre de Diciembre de 2014, la compañía no cuenta con utilidades por lo que no se toman acuerdos en este punto.

Finalmente, el Presidente retoma la palabra para expresar que, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Junta Generales de Accionistas, expedido por la Superintendencia de Compañías, en su artículo veintisiete, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos a ser incorporados al expediente, que son;

- a) Informe del Gerente al Ejercicio económico 2014.

- b) Informe del Comisario al Ejercicio económico 2014.
- c) Balance Anual 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, y siendo las diez horas con treinta minutos, los accionistas de la Compañía **MUEBLES Y ESPACIOS MOBIOFFICE S.A.**, acuerdan suspender la presente sesión por treinta minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva. Elaborada el Acta se instala nuevamente la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad el Presidente declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente, el suscrito Secretario, que certifica y los accionistas asistentes.



Edgardo José Perochena Reátegui
Accionista



Fernando Alonso Gallegos Vilchez
Accionista-Presidente



Ing. María José Reyes Gómez de la Torre
Gerente General
Secretaría de la Junta